



Anexo X

INFORME DE URUGUAY XXIV REUNION ESPECIALIZADA DE LA MUJER DEL MERCOSUR Río de Janeiro – 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2010

Período julio – diciembre 2010

El presente informe se estructura en tres partes. En la primera se realiza una introducción que pretende brindar una breve descripción de las principales líneas programáticas del segundo gobierno del Frente Amplio inaugurado el 1º de marzo del 2010. En la segunda etapa se informa acerca de la contribución del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) para la implementación del Proyecto “Fortalecimiento de la institucionalidad y la perspectiva de género en el MERCOSUR”, financiado con fondos de la Agencia Española de Cooperación internacional para el Desarrollo (AECID). Finalmente se describen los avances en el segundo semestre del año de los programas y/o acciones más relevantes desarrolladas por Inmujeres como organismo rector de las políticas de género.

Introducción

Con la asunción del segundo gobierno del Frente Amplio, el 1º de marzo de 2010, el Presidente de la República Sr. José Mujica y su gabinete de Ministros/as definen las principales líneas de gobierno. Las mismas están centradas en los siguientes ejes:

1. Crecimiento económico con equidad, esto es distribución de la riqueza generada por el país a toda la ciudadanía especialmente a los sectores más pobres.
2. Erradicación de la indigencia y la reducción a un dígito porcentual de la pobreza.
3. Profundización de la Reforma del Sistema de Salud y universalización del acceso a la cobertura especialmente a través del Fondo Nacional de Salud (FONASA).
4. Mejora del hábitat y el acceso a la vivienda.
5. Reforma del Estado para hacerlo funcional a las necesidades de la gente.
6. Fortalecimiento de la integración regional a través de una fuerte apuesta a los vínculos con los países vecinos.

Durante el presente año se ha trabajado intensamente en la elaboración del Plan Quinquenal que implica traducir en presupuesto los Planes generales de cada Institución del Estado. En la actualidad, el presupuesto está siendo analizado y debatido por los/as representantes nacionales en el Parlamento y reúne los ejes estratégicos de esta nueva administración de gobierno para los próximos cinco años.

Entre las iniciativas más importantes para avanzar hacia la equidad de género, generacional y étnico racial se destaca la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados cuya finalidad es prever y garantizar el acceso a cuidados a ciudadanos y ciudadanas que así lo requieran en todas las etapas de la vida. Funciona bajo la órbita del Consejo Nacional de Políticas Sociales; órgano asesor del Gabinete Social y está integrado por representantes del Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Banco de Previsión Social (BPS), Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), la Administración de Servicios de Salud del Estado, los Gobiernos Departamentales y Municipales. En la resolución elaborada por el Poder

Ejecutivo, que crea el grupo de trabajo que coordine el diseño del Sistema Nacional de Cuidados se reconoce “que en general son las mujeres las que asumen las tareas de cuidado” y que es “conveniente diseñar un Sistema Nacional Integrado de Cuidados para evitar entre otras cosas la duplicación de la carga de trabajo de las mujeres, una pérdida social de las mismas que podrían aportar a la producción al crecimiento económico del país”.

Otra política que avanza en el acceso universal a la salud es la profundización de la Reforma Sanitaria, iniciada en el período anterior. A partir del 1 de diciembre del 2010 ingresan nuevos beneficiarios/as a la cobertura del Fondo Nacional de Salud; los/as cónyuges y concubinos/ as de los/as actuales beneficiarios, los que, sumándose a los hijos/as (ya ingresados) y a los jubilados (de próximo ingreso) tienden a universalizar la cobertura del mismo. Por otra parte se avanza en la integralidad de la cobertura, incluyéndose la salud mental y diversas prestaciones que hacen a la salud sexual y reproductiva en la canasta obligatoria de prestaciones que todos los efectores deben brindar a sus usuarios. Asimismo, el Ministerio de Salud Pública integra cuatro ejes transversales en las políticas sanitarias: derechos humanos, género, humanización y ética y establece entre sus programas prioritarios el de mujer y salud sexual y reproductiva.

Contribución del Inmujeres para la implementación del Proyecto “Fortalecimiento de la institucionalidad y la perspectiva de género en el MERCOSUR”, financiado con fondos de la Agencia Española de Cooperación internacional para el Desarrollo (AECID)

Inmujeres, como integrante del Comité de Gestión del Proyecto, ha supervisado y autorizado todos los gastos acordados en el marco de las reuniones del Comité Político Técnico.

En este último semestre se ha instalado la Unidad de Gestión, se han efectivizado las contrataciones de la Secretaría Ejecutiva y Administrativa del Proyecto, de todas las Asistentes Nacionales, la compra de infraestructura para los cuatro países y para la Unidad de Gestión, se procesaron todos los pagos a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) según porcentaje previsto por la administración de los fondos, se apoyó a las secciones nacionales de cada país para su participación en la XXIV REM y se realizó el desembolso por un año de alquiler y el depósito de garantía para la oficina de la Unidad de Gestión. Cada Acta firmada por Inmujeres se encuentra a disposición del Comité Político Técnico y de las Ministras. La Secretaría Ejecutiva de la Unidad de Gestión brindará mayor información al respecto en su informe.

Por otra parte, Inmujeres continuó brindando a la Unidad de Gestión, el espacio físico para su funcionamiento, equipado con mobiliario e insumos informáticos, teléfono con líneas nacionales e internacionales e Internet. Asimismo durante los últimos meses del año, realizó las gestiones para el alquiler de una oficina para el funcionamiento permanente de la Unidad, tal como fue acordado por el Comité Político Técnico. Lo antedicho implicó la gestión integral para el alquiler del local y el contrato con la empresa de luz, teléfono e Internet así como salir de titular responsable de la prestación de estos servicios.

Finalmente, la directora de Inmujeres se reunió con el Director de la Secretaría del MERCOSUR con la finalidad de continuar las gestiones para la instalación de la UG en dicha sede y lograr concretar las actividades del proyecto vinculadas a dicha institucionalidad. Aún no se ha tenido resultados positivos de dicha gestión.

Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF)

En el segundo semestre del año se coordinaron acciones con la Unidad Temática de Género de la REAF. Inmujeres es parte del Comité Nacional de Uruguay de Seguimiento de dicho Programa. En el mes de setiembre, en acuerdo con la PPTB, Inmujeres participó en la tercera reunión del Comité Regional de Seguimiento del “Programa Fortalecimiento de políticas de Igualdad de Género en la Agricultura Familiar del MERCOSUR”. En esa oportunidad se valoraron los avances del Programa, las reuniones de intercambio que se habían realizado en julio y se planificaron las actividades. También se definió una pauta de capacitación para ser presentada al Centro de Formación de la AECID en Montevideo. Se trabajó también en la elaboración de los Términos de

Referencia y en el tribunal para la selección de la Asistencia Técnica en Seguimiento y Evaluación y para la Asistencia Técnica en Planificación, Formación y Capacitación, definiendo los perfiles.

Al día de hoy Inmujeres se encuentra apoyando al equipo seleccionado para la elaboración del Plan de Formación, en el cual se incorporaron ejes transversales en los lineamientos metodológicos en la pauta de apoyo para la conformación del Plan. Los temas incorporados en la capacitación son: 1. Relaciones de género, 2. división sexual del trabajo, 3. trabajo no remunerado, 4. políticas de desarrollo rural, 5. la cultura, la historia colectiva y la organización, 6. el acceso a la tierra, 7. el trabajo, la producción y la comercialización, 8. la participación y el poder. Este programa se articulará en el territorio con las referentes locales de Inmujeres para el trabajo hacia las mujeres que se encuentran en el medio rural y en la agricultura familiar, en cuatro zonas del interior de nuestro país.

Algunas políticas desarrolladas por Inmujeres en el segundo semestre del año como organismo rector de las políticas de género.

Estrategias Transversales de Género ***Gestión de Calidad con Equidad***

El Instituto cuenta con el Programa Calidad con Equidad de género que tiene como objetivo promover que las organizaciones públicas y privadas integren en su gestión organizacional la equidad de género asociada a las competencias del personal, optimizándolas con miras a incrementar la eficiencia y competitividad de las organizaciones. El mismo cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (ONU Mujeres).

Entre las acciones más importantes en el segundo semestre del año se destaca la consolidación de la inclusión de la gestión de calidad con equidad de género en las empresas privadas (Nuvó, Roemmers y Accesa). En la actualidad se está en la fase de diagnóstico organizacional con perspectiva de género. Se realizó la primera Firma de Convenio con la empresa Nuvó, con la cual se finalizó el diagnóstico organizacional y se están en fase de realización del Plan de Acción. En el marco de sus actividades de Responsabilidad Social y del plan de acciones de Calidad con Equidad, conjuntamente con departamento de Violencia de Género de Inmujeres, Nuvó lanzó una campaña contra la Violencia Doméstica.

Se realizó una ampliación del Programa, a través de una experiencia piloto con la Intendencia Municipal de Canelones. Actualmente en fase de diagnóstico.

Asimismo se han realizado diversas instancias de capacitación, auditoría y corresponsabilidad.

Capacitación

- Diseño y ejecución de un curso de formación en Auditoría en el Modelo de Calidad con Equidad de Género de 40 horas, aprobado por 35 personas.
- Actividades de sensibilización y capacitación en género a diversos públicas de las empresas públicas y privadas que trabajan con el Programa, especialmente Gerencias, Recursos Humanos y Sindicatos. A la fecha se llevaron a cabo 28 talleres, llegando a un total de aproximadamente 900 impactos.
- Realización de dos talleres sobre “Varones y cambios en las relaciones de género” dirigidos a áreas masculinizadas de las organizaciones del Programa en coordinación con el Programa Desarrolla de PNUD

Auditoría:

- Realización de los procesos de Auditoría en el Modelo en las cuatro empresas públicas certificadas en Nivel I en 2009, aspirando a la obtención del sello en Nivel II. Los resultados se sabrán a principios de diciembre de 2010.

Establecimiento del período de auditoría para las empresas privadas en febrero de 2011.

Corresponsabilidad:

- Conjuntamente con el Programa Desarrolla de PNUD, se realizaron instancias de intercambio para la generación de avances en políticas corporativas y actividades orientadas a la corresponsabilidad desde las empresas públicas y privadas que trabajan con Calidad con Equidad. El 10 de diciembre se coordinará una actividad pública conjunta de firma de compromisos de corresponsabilidad entre las referidas organizaciones que se comprometen con la temática. En este marco se inauguró la primera sala de lactancia y de lectura en la Administración Nacional de Puertos.

Movimiento sindical: Actividades de fortalecimiento de las relaciones con el movimiento sindical mediante:

- Fortalecimiento de la participación en los Comités de Calidad con Equidad y en las instancias de capacitación.
- Reedición y ampliación de la presentación del Mapa de Género elaborado por CIEDUR a pedido de la Comisión de Género del PIT- CNT
- Presentación pública del Mapa, cláusulas de género, avances y reflexión con Directores de Empresas Públicas y Representantes de los gremios de las distintas empresas y de representantes del sector empresarial en la tripartita.
- Apoyo a la participación de la Comisión de Género del PIT-CNT en la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de CEPAL que tuvo lugar en Brasilia en julio.

Comunidad Internacional del Sello de Calidad con Equidad: en el mes de julio, se produce la Firma de un acuerdo marco de entendimiento para impulsar el trabajo en Calidad con Equidad entre Argentina, México, Uruguay, Costa Rica, el Salvador. Se ha realizado una participación activa de intercambios virtuales entre países para la conformación y consolidación de la Comunidad de Intercambio en el marco de América Latina Genera.

Asimismo, el Proyecto Regional Compartir Conocimiento para el Desarrollo así como la Plataforma de Intercambio Logos-Fusión PNUD-UNFPA han sido seleccionados para participar en la Feria de Intercambio de Conocimiento “UN effectiveness in Knowledge Sharing” a realizarse los días 16 al 18 de noviembre en Turín, dicho evento se encuentra organizado por United Nations System Staff College (UNSSC) y UN Development Operations Coordination Office (UNDOCO). La feria será un espacio para compartir las mejores prácticas de Intercambio de Conocimientos de agencias del Sistema de Naciones Unidas en todo el mundo. Las experiencias que se expondrán en la feria fueron identificadas a través de una llamada que recibió 116 solicitudes, de las cuales fueron seleccionadas 26 iniciativas por un grupo de evaluación interagencial.-

Además el Programa de Gestión de Calidad con Equidad de Género de Inmujeres, PNUD y UNIFEM Uruguay han sido seleccionados como buena práctica de intercambio de conocimiento e integración. Estos reconocimientos son fruto del trabajo realizado y, por sobretodo por la voluntad de compartir y construir lazos de cooperación entre los países.

Equidad racial y de género

En este segundo semestre del año se realizó la publicación “La población afrodescendiente desde la perspectiva de género” con el objetivo de evidenciar las desigualdades por motivos étnico-raciales y de género que impactan en la calidad de vida de las mujeres afrodescendientes y que fundamentan la implementación de acciones afirmativas. Se realizó un seminario con actores interinstitucionales en el marco de la publicación “La inclusión de la dimensión étnico racial en la producción de información. Diagnóstico sobre programas y políticas para la equidad de género y raza en organismos del Estado”. Dicho diagnóstico brinda un análisis de los logros, obstáculos y perspectivas, en aras de profundizar los objetivos para el alcance de la equidad étnico-racial y la coordinación de políticas en la institucionalidad del Estado. Se elaboró también una Caja de Herramientas didácticas para la realización de capacitaciones con mujeres afrodescendientes en temas de ciudadanía y derechos humanos. Se desarrollaron jornadas de sensibilización y capacitación sobre la incorporación de la dimensión étnico-racial y de género en los Ministerios de Desarrollo Social, Educación y Cultura, Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Se lanzó la campaña de sensibilización pública ¿Qué parte no entendés?, sobre la existencia del racismo y el sexismo en nuestra sociedad con presencia en espacios públicos (ómnibus, resguardos de paradas, carteles en vía pública) y empresas del Estado. A su vez, se realizó también un banco de imágenes de mujeres afrodescendientes para promover la racialización de las imágenes que se utilizan para la difusión y comunicación en los medios institucionales. En el marco de dicha campaña se realizó el “1er Conversatorio”; espacio de diálogo entre la Sociedad Civil y el Estado. Se llevó a cabo un Plan de Capacitación para la promoción y la formalización de emprendimientos productivos y culturales desarrollados por mujeres afrodescendientes en 6 departamentos del país. De esta capacitación se extrajeron insumos para la elaboración de una guía de recursos locales para emprendimientos productivos y culturales y una publicación sobre los activos, las fortalezas y las habilidades de las mujeres afrodescendientes, que aún se encuentran en proceso de edición. Asimismo se está elaborando el contenido de un manual de apoyo para capacitaciones en esta temática.

Violencia basada en género

El Instituto Nacional de las Mujeres como organismo que ejerce la presidencia del Consejo Nacional Consultivo de lucha contra la Violencia Doméstica, ha contribuido a la implementación del **Plan Nacional de lucha contra la Violencia Doméstica 2004-2010** a partir de la realización de diversas acciones.

Asimismo, es importante destacar que dicho **Plan** es parte del *Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos 2007-2011 (PIODNA)*.

PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Se realizaron diversas acciones públicas para sensibilizar e informar sobre la temática de la violencia basada en género en todo el territorio nacional, en coordinación con las Referentes de Género del Inmujeres y los Servicios Especializados de Atención para Mujeres en situación de Violencia Doméstica.

-En el marco de la campaña “ÚNETE para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres” del Secretario General de la ONU Ban Ki-moon a la que Inmujeres se sumó en el 2009, se viene participando del espacio de coordinación nacional junto con organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil. Inmujeres ha sumado acciones a esta campaña 2010 que bajo el lema “Actívate contra la violencia hacia mujeres y niñas” Naciones Unidas en el Uruguay, junto a la Fundación Visionair, han lanzado en todo el territorio nacional.

-Campaña “Vivir sin violencia está buenísimo” dirigida a todo el sistema educativo formal. Se distribuyeron afiches y autoadhesivos.

-Campaña “No dejes que te caminen por arriba” Para el estudiantado mayor de 15 años, se reeditó este año la campaña que había sido lanzada en el año 2009. Esta campaña ocupa los espacios de circulación y los patios de instituciones educativas públicas capitalinas de bachilleratos, carreras técnicas y también las carreras de formación docente, de todo el país.

-Edición de folletos “Si te acosan, no te calles. Hay una ley que te ampara”, que comunica los alcances de la reciente Ley 18.561 de Acoso Sexual Laboral. Asimismo, informa que el Servicio de Inmujeres en Montevideo, ofrece asesoramiento en la temática.

En el marco de las actividades del 25 de Noviembre “Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres” se llevaron adelante diversas acciones de campaña:

-Edición de volantes “25 de noviembre: Saquemos a la luz este delito” en el que se informa sobre el Día Internacional de lucha contra la Violencia hacia la Mujer.

-Reedición de folletos “Hay respuestas” dirigidos a mujeres en situación de violencia doméstica, en los que se informa sobre los Servicios Especializados de Inmujeres, las formas de acceso y la

atención que en ellos se brinda, incluyendo inserts con información de cada Servicio departamental.

-Edición de folletos “Servicios Especializados de Atención en Violencia Doméstica” donde se reúne la información de los Servicios de Inmujeres de todos el país.

-Redición de folletos "No aceptes lo habitual como cosa natural" para sensibilización sobre violencia doméstica.

-Edición de folleto “Para mejorar las respuestas los números cuentan” que presenta datos sobre las mujeres atendidas en los Servicios de Inmujeres. El revelamiento estuvo a cargo de los Servicios Especializados y el procesamiento a cargo del el Sistema de Información de Género. Remiten al período enero - agosto 2010.

-El Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica, organismo presidido por el Instituto Nacional de las Mujeres, editó un folleto interinstitucional para divulgar información referida a las acciones y políticas dirigidas a la eliminación de la violencia doméstica en Uruguay.

FORMACIÓN Y CAPACITACION PERMANENTE DE RECURSOS HUMANOS

-Se efectuaron dos Cursos de Capacitación en Violencia basada en Género, uno a nivel básico y otro de profundización en la temática. Se capacitó a 350 funcionarias/os públicas/os (jueces/as, funcionarios/as policiales y de otros organismos) y a operadoras/es sociales provenientes de la sociedad civil organizada. Contaron con la participación de dos asistencias técnicas internacionales, una en Violencia basada en Género y otra, en Acoso Sexual Laboral. Para su realización se contó con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

-Durante 2010 se realizaron diversas jornadas de sensibilización y capacitación en Violencia Doméstica y Acoso Sexual Laboral en todo el país dirigidas a profesionales, operadores/as sociales, personal de la salud, de distintas áreas del Estado, sociedad civil y sindicatos.

- Reedición de “Caja de herramientas para el abordaje de la Violencia Doméstica” (material que incluye una serie articulada de recursos conceptuales, informativos y dispositivos didácticos para abordar en instancias grupales la violencia doméstica en todas sus dimensiones).

ABORDAJE EN CRISIS, ATENCIÓN, TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN

Servicios Especializados de Atención en Violencia Doméstica

Inmujeres tiene en funcionamiento un total de tiene en funcionamiento 13 Servicios Especializados: Artigas (Bella Unión), Canelones (Ciudad de la Costa), Colonia (Rosario), Florida (ciudad de Florida), Lavalleja (Minas), Maldonado (ciudad de San Carlos), Paysandú (ciudad de Paysandú), Rocha (Chuy), Río Negro (Fray Bentos), Rocha (Chuy), Salto (ciudad de Salto) y Tacuarembó (ciudad de Tacuarembó).

-Se cuenta con tres asistencia técnica especializada para la supervisión y seguimiento de los equipos técnicos de los Servicios.

-Se han realizado capacitaciones dirigidas a los equipos de los Servicios Especializados de Atención, de manera de fortalecer sus capacidades técnicas.

-Se elaboró un **Protocolo único de Atención para los Servicios** del Instituto Nacional de las Mujeres. Este Protocolo es una guía para enmarcar el trabajo de los Servicios de Atención en Violencia Doméstica, promoviendo buenas prácticas de atención y contribuyendo a unificar

criterios teóricos y metodológicos. Establece también orientaciones para el cuidado de las/os profesionales que trabajan en la atención directa.

-Instalación de una Casa de Breve Estadía, que se pondrá en funcionamiento en Montevideo. Será la primera experiencia de este tipo en el país, donde podrán alojarse mujeres solas o con sus hijos/as en situación de riesgo por violencia doméstica. Se ha efectuado un Llamado a licitación y ha sido seleccionada una OSC que aportará el equipo técnico interdisciplinario.

En articulación con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Alternativas Habitacionales para Mujeres en situación de Violencia Doméstica

En el marco del convenio entre el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)-Inmujeres se continúa implementando el Proyecto "Alternativas Habitacionales para las mujeres en situación de violencia doméstica". A través de esta iniciativa se otorga garantía y subsidio de alquiler por dos años a mujeres que se encuentran en un proceso de salida a su situación de violencia.

ARTICULACIÓN DE ACCIONES Y TRABAJO EN RED

Comisiones Departamentales de lucha contra la Violencia Doméstica

Las Comisiones Departamentales están integradas por representantes de Intendencias Municipales, Poder Judicial, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud Pública, Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay, Administración Nacional de Educación Pública y de la sociedad civil organizada. Tienen la finalidad de descentralizar la puesta en marcha del Plan Nacional de lucha contra la Violencia Doméstica en todo el territorio nacional y funcionan en los 19 departamentos del país.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CONTINUA

El Instituto continúa implementando el Sistema de Información de Violencia Doméstica desde sus Servicios Especializados de Atención. El relevamiento de los datos está a cargo de los Servicios y el procesamiento está a cargo del Sistema de Información de Género del Instituto.

Trata de mujeres

Respecto a la problemática de la trata de mujeres con fines de explotación sexual comercial, Inmujeres continúa desarrollando diversas acciones con la finalidad de aportar a la construcción de una política pública con enfoque de género, generacional y derechos humanos. En este sentido coordina acciones a nivel nacional y regional (MERCOSUR).

A nivel nacional, desde el año 2008 dirige una Mesa Interinstitucional sobre la temática que tiene como principal cometido diseñar una estrategia de intervención y respuesta frente a la trata de mujeres. La misma está integrada por organismos públicos, organizaciones de la sociedad civil y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Entre los avances se destacan, la publicación de un libro que sintetiza los caminos recorridos hacia la construcción de una política pública elaborado en conjunto con la OIM y la AECID, adelantos hacia la construcción de un Protocolo de actuación interinstitucional en coordinación con organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil; identificando la hoja de ruta a seguir a partir de una demanda concreta, construcción del Rol de cada organismo y de la necesaria coordinación interinstitucional, la identificación de fortalezas y debilidades en la estructura del Estado y en las OSC a nivel nacional e internacional.

Asimismo, se puso en marcha el proyecto "*Aplicación de medidas para la elaboración de una política sobre trata y tráfico de niños, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual comercial*", financiado con fondos de la Unión Europea. El mismo es coordinado desde Inmujeres

con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la ONG Foro Juvenil como socios. Se extenderá por dos años y llegará a los 19 departamentos del país.

Se apoyó la campaña de prevención “*si vas a viajar, asegúrate de poder volver*”, impulsada por Casa Abierta, OSC especializada en la temática, que se desarrolló en puntos estratégicos tales como aeropuerto, terminales de buses, seccionales policiales, entre otros.

A nivel regional, en el marco de la REM se está participando en la implementación del Componente 4 del Proyecto “Fortalecimiento de la Institucionalidad y la Perspectiva de Género en el MERCOSUR” de la REM (con fondos AECID), referido a la “Prevención, sensibilización y erradicación de la Trata y tráfico de mujeres con fines de explotación sexual comercial en los países del MERCOSUR. En la actualidad se está trabajando para la construcción de un protocolo de actuación regional.

Mujeres rurales

Se está implementando el Proyecto: “Uruguay hacia el país de la equidad: formación de agentes de desarrollo social desde un enfoque de género en apoyo a la implementación del Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIODNA)” con la finalidad de fortalecer las capacidades nacionales en la integración del enfoque de género en proyectos, programas y políticas; definir una estrategia que integre la dimensión de género en las actividades de las instituciones y organizaciones participantes en el proyecto; dinamizar y consolidar la coordinación intersectorial, entre Estado y Sociedad Civil.

Se desarrollará una experiencia piloto que involucre a tres organismos de la Administración Central, cuatro Gobiernos Departamentales y a las organizaciones de mujeres rurales de manera que se produzcan sinergias entre los planes de gobierno y las organizaciones de mujeres rurales.

En este marco se elaboró un CD con entrevistas y spot radiofónicos de difusión de los derechos de las mujeres rurales a través de una estrategia comunicacional que involucra a los medios de comunicación del interior del país. Fueron distribuidos 300 CDs y se prevé su reedición por la recepción que tuvo por parte de los/as operadores radiales. Con el objetivo de conmemorar el Día internacional de la Mujer Rural se realizó un concurso de afiches en el que participaron más de 300 mujeres rurales.

Asimismo se realizó el estudio “Análisis Legislativo. Derechos de las mujeres rurales y equidad de género y se han realizado jornadas de trabajo con autoridades competentes en las temáticas involucradas para validar y enriquecer las recomendaciones sugeridas en la misma

Con la finalidad de fortalecer a los grupos de mujeres rurales se han llevado a cabo diversas jornadas de capacitación en la herramienta “Portafolio de Activos”, metodología que rescata las capacidades de los grupos de mujeres y realizar un plan de acción e incidencia para acceder a otros recursos que no poseen.

Sistema de Información de Género

Desde mayo del 2008, está instalado en el Instituto Nacional de las Mujeres el Sistema de Información de Género, el cual tiene como objetivo producir, analizar y difundir estadísticas e indicadores que evidencien las desigualdades entre varones y mujeres en diversos ámbitos de la vida social y de soporte a las áreas programáticas del Instituto.

Durante el año 2010, el SIG elaboró la publicación web anual “Estadísticas 2009” que disponibiliza por correo electrónico y sube a su página web con los principales indicadores sociodemográficos y sobre la situación de las mujeres en el mercado de empleo. Otro de los trabajos que también deriva en una publicación a ser presentada a la brevedad es el diagnóstico de desigualdades del departamento de Salto, ámbito territorial en el que se realizó un estudio cuali-cuanti durante el año 2009.

En el marco del trabajo articulado con el departamento de Mujeres Afrodescendientes se elaboró el Cuaderno N° 1 del Sistema de Información que abordó las desigualdades de género y raza en la población uruguaya.

Junto al Departamento de Violencia basada en Género, se avanzó en el registro y procesamiento de los datos provenientes de los Servicios Especializados en atención a mujeres en situación de Violencia Doméstica. Se realizaron reuniones y capacitaciones con los equipos multidisciplinarios de los Servicios y se realizó la publicación de un folleto en el marco del 25 de noviembre con datos respecto al perfil de las mujeres consultantes.